



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00161999-UNC-ME#FD- DECLARACIÓN DE INTERÉS

VISTO:

El EX-2021-00161999-UNC-ME#FD, mediante el cual el Dr. Marcelo Guibert, en carácter de Director de la Sala de Justicia Administrativa de Faltas del Colegio de Abogados de Córdoba, solicita la Declaración de Interés de las jornadas **“Una justicia municipal de faltas independiente en tiempos de cambio en la convivencia ciudadana”**, que se desarrollarán de modo virtual los días 22 y 23 de abril de 2021, en el horario de 15:00 a 19:00 hs;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que es de dseñalar que en las mencionadas Jornadas disertarán destacados juristas y docentes de esta prestigiosa Casa de Altos Estudios, como lo es el Prof. Ab. Juan Fernando Brügge, el Dr. José Luis Palazzo, y el Dr. Antonio María Hernández. Asimismo, contarán con la exposiciones del Dr. Jaime Rodríguez Arana (Diputado de España) y la Dra. Teresita Rendón Huerta de la Barrera (Rectora de la Universidad Nacional de México - Guanajato);

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus profesores y estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las jornadas **“Una Justicia Municipal De Faltas**

Independiente en Tiempos De Cambio en la Convivencia Ciudadana”, a realizarse de modo virtual los días 22 y 23 de abril de 2021, en el de 15:00 a 19:00 hs.

Art. 2º: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.